

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/08/2025 NO. PROGRAMA 35 FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/08/2025

I.1 MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTÍCULO 1, 21, 115 y 134

CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA

ARTÍCULO 3, 76, 82 y 85

LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ARTÍCULO 5

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ARTÍCULO 6 Y 18

REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

ARTÍCULO 1 Y 20, FRACCIONES: XXXIV, XII Y XIV

LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ARTÍCULO 1, 23, 24 Y 42

LEY DE INGRESOS

ARTÍCULO 36

¿El programa es sujeto a reglas de operación?

SÍ / NO

NO

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

SÍ / NO

NO

*Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos
(Habilitar los renglones que sean necesarios)*

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

SÍ / NO

NO

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

SÍ / NO

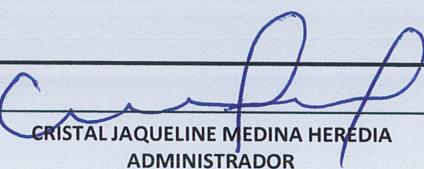
NO

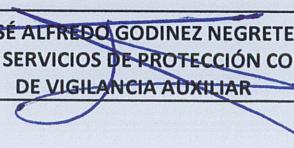
*Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos
(Habilitar los renglones que sean necesarios)*

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

SÍ / NO

NO


CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR


JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y
DE VIGILANCIA AUXILIAR



RESPONSABILIDAD
DE TODOS

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/08/2025 **NO. PROGRAMA:** 35 **FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:** 15/08/2025

I.2 ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 4 de agosto de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Servicios de Protección Comercial y de Vigilancia Auxiliar los siguientes funcionarios, con el propósito de elaborar el Programa Operativo (también conocido como Apertura Programática) para el ejercicio fiscal 2026:

C. José Alfredo Godínez Negrete, director

C. Cristal Jaqueline Medina Heredia, Administradora

C. Daniel Medina Rentería, del Área Jurídica

El objetivo de la reunión fue la elaboración del Programa Operativo para el ejercicio fiscal 2026. Este programa establece metas, objetivos y las unidades administrativas responsables de la ejecución de las actividades.

Dicho Programa Operativo está alineado con los siguientes documentos rectores:

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

La agenda se desarrolló de la siguiente manera:

Bienvenida y registro de asistencia.

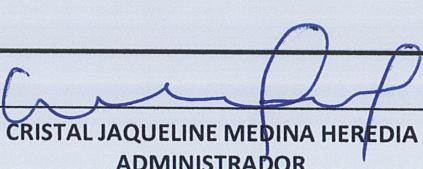
Aportaciones y discusión de las áreas participantes.

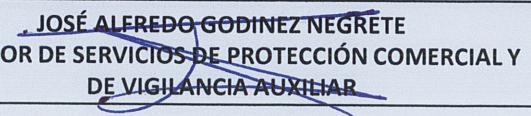
Acuerdos.

Como resultado de las aportaciones, se acordó establecer como objetivo principal la implementación de la Policía de Proximidad Orientada al Servicio de la Ciudadanía.

Para lograrlo, se implementará una estrategia para dotar de recursos al cuerpo policial con el fin de fortalecer su formación preventiva y su orientación al servicio. Esto incluye la prestación de servicios auxiliares de seguridad por parte del personal operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Ayuntamiento a instituciones, empresas, comercios y ciudadanos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:00 horas del mismo día. Para constancia, los intervenientes firman la presente al calce y al margen.


CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR


JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y
DE VIGILANCIA AUXILIAR

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR**

NOMBRE DEL PROGRAMA: **SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR**

FECHA DE ELABORACIÓN: **04/08/2025** NO. PROGRAMA: **35** FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: **15/08/2025**

I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tomar como base la información que incluye el diagnóstico del PMD, al respecto del problema que se plantea y determinar:

A) Identificación y análisis del problema (justificación de la intervención del programa):

La percepción de inseguridad habla sobre la perspectiva y sensación que presenta la población conforme a la incidencia y la forma en que el sector público atiende estas problemáticas, factor que influye a la problemática AUSENCIA DE SERVICIOS AUXILIARES. POR LO CUAL SE REQUIERE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASÍ COMO A LA CIUDADANÍA.

B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres? (incluir datos estadísticos y fuentes)

A nivel, nacional 68.5% de las mujeres y 56.7% de los hombres consideraron inseguro vivir en su ciudad.

<https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>

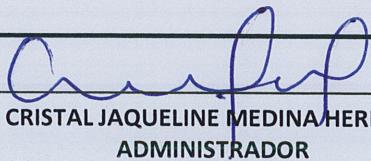
C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?

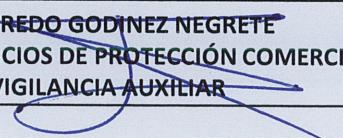
Eje: TIJUANA PACIFICA

Objetivo: 3.2. IMPULSAR LA POLICÍA DE PROXIMIDAD ORIENTADA AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Estrategia: 3.2.1. Dotar de recursos al cuerpo policial para lograr una policía de proximidad, con formación preventiva y orientada al servicio de la ciudadanía.

Línea de Acción: 3.2.1.6 Mantener e incrementar la presencia policial para la protección comercial. 3.2.1.13. Realizar actividades de proximidad y labor social en todas las delegaciones y casetas de seguridad.


CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR


JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y
DE VIGILANCIA AUXILIAR

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/08/2025 **NO. PROGRAMA:** 35 **FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:** 15/08/2025

I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:

La población actual del área metropolitana de Tijuana en 2025 es de 2,333,220, un aumento del 1.57% respecto a 2024

B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

La población actual del área metropolitana de Tijuana en 2025 es de 2,333,220, un aumento del 1.57% respecto a 2024

Fuentes: Las proyecciones de población son resultado de la revisión de las Perspectivas de Urbanización Mundial de la ONU, con base en datos de INEGI.

C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:

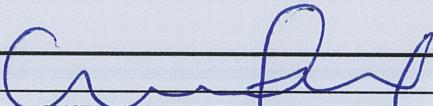
La población actual del área metropolitana de Tijuana en 2025 es de 2,333,220, un aumento del 1.57% respecto a 2024

Fuentes: Las proyecciones de población son resultado de la revisión de las Perspectivas de Urbanización Mundial de la ONU, con base en datos de INEGI.

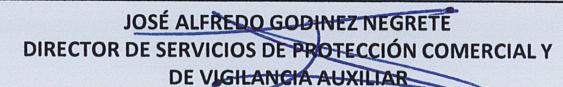
D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

La población actual del área metropolitana de Tijuana en 2025 es de 2,333,220, un aumento del 1.57% respecto a 2024

Fuentes: Las proyecciones de población son resultado de la revisión de las Perspectivas de Urbanización Mundial de la ONU, con base en datos de INEGI.



CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR



JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y
DE VIGILANCIA AUXILIAR

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR**

NOMBRE DEL PROGRAMA: **SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR**

FECHA DE ELABORACIÓN: **04/08/2025** NO. PROGRAMA: **35** FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: **15/08/2025**

I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS

A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?

Mencionalo(s):

SÍ / NO

NO

B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?

Mencionalo(s):

SÍ / NO

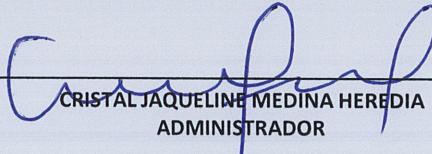
NO

C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?

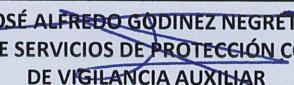
Mencionalo(s):

SÍ / NO

NO



CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR


JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y
DE VIGILANCIA AUXILIAR

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

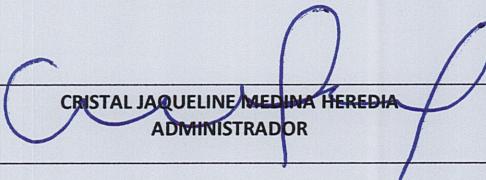
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR
 NÚMERO DE PROGRAMA: 35
 NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

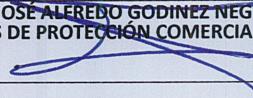
FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/08/2025

I.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
3	TIJUANA PACIFICA	NA	NO APLICA	16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS


 CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
 ADMINISTRADOR


 JOSE ALFREDO GODINEZ NEGRETE
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR



RESPONSABILIDAD
DE TODOS

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

NÚMERO DE PROGRAMA: 35

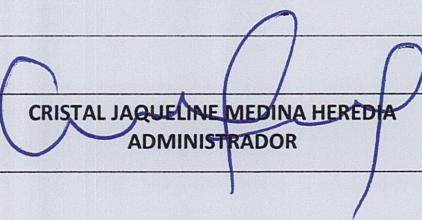
NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

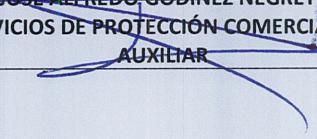
FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

15/08/2025

I.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. DE LÍNEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN
1.5.2	FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD MEDIANTE LA MEJORA DE SUS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS.	3.1.1.2	SE CUENTA CON UN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y MUNICIPIOS, PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y APLICARLO EN LA ENTIDAD.	3.2.1.6 3.2.1.13	MANTENER E INCREMENTAR LA PRESENCIA POLICIAL PARA LA PROTECCIÓN COMERCIAL. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD Y LABOR SOCIAL EN TODAS LAS DELEGACIONES Y CASETAS DE SEGURIDAD.


CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR


JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA
AUXILIAR



RESPONSABILIDAD
DE TODOS

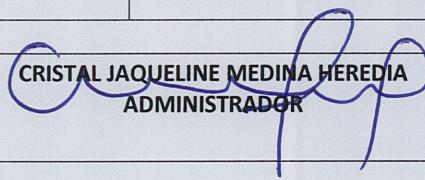
H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

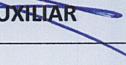
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR
NÚMERO DE PROGRAMA: 35
NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

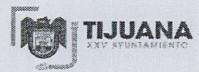
FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/08/2025

I.8 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
3. TIJUANA PACIFICA	1.2 POLICIA QUE RESPONDE	1.2.1 DOTAR DE RECURSOS Y CAPACIDAD TÉCNICA A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PARA	3.2.1.6 MANTENER E INCREMENTAR LA PRESENCIA POLICIAL PARA LA PROTECCIÓN COMERCIAL. 3.2.1.13 REALIZAR ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD Y LABOR SOCIAL EN TODAS LAS DELEGACIONES Y CASETAS DE SEGURIDAD.	C. JOSÉ ALFREDO GODINEZ NEGRETE


CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR


JOSÉ ALFREDO GODINEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE
VIGILANCIA AUXILIAR



RESPONSABILIDAD
DE TODOS

DEPENDENCIAL: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR
NÚMERO DE PROGRAMA: 35
NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/08/2025

I.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS

ALTA INSEGURIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE TIJUANA

SIN RESPUESTA INMEDIATA A
LAS ATENCIENAS CIUDADANAS

INCREMENTO EN LOS INDICES
DELICTIVOS

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS, ASI COMO A LA CIUDADANIA POR INSUFICIENTES SERVICIOS AUXILIARES

INSUFICIENTES SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

INSUFICIENTE VINCULACIÓN CONTINUA ENTRE LOS SERVICIOS AUXILIARES Y
ZONAS ESTRATEGICAS

INSUFICIENTES SERVICIOS
DE PROTECCIÓN
COMERCIAL AL SECTOR
PRIVADO

INSUFICIENTES
SERVICIOS DE
VIGILANCIA AUXILIAR AL
SECTOR PRIVADO

INSUFICIENTES
SERVICIOS
EXTRAORDINARIOS

INSUFICIENTES ELEMENTOS
EN ZONAS HABITACIONALES

INSUFICIENTES ELEMENTOS EN
CASETAS DE SEGURIDAD

CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR

JOSE ALFREDO GOMEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA
AUXILIAR

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR
NÚMERO DE PROGRAMA: 35
NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/08/2025

I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS

CONTRIBUIR EN AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE TIJUANA MEDIANTE SERVICIOS AUXILIARES

RESPUESTA INMEDIATA A LAS ATENCIÓNES CIUDADANAS

DECREMENTO EN LOS INDICES DELICTIVOS

INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, ASÍ COMO CIUDADANAS Y CIUDADANOS EN LO PARTICULAR, RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR

SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y VIGILANCIA AUXILIAR, OTORGADOS EN PUNTOS FIJOS Y EXTRAORDINARIOS

VINCULACIÓN CONTINUA ENTRE LOS SERVICIOS AUXILIARES Y ZONAS ESTRATÉGICAS

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA AUXILIAR AL SECTOR PRIVADO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

ASIGNACIÓN DE ELEMENTOS EN ZONAS HABITACIONALES

ASIGNACIÓN DE ELEMENTOS EN CASETAS DE SEGURIDAD

CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR

JOSE ALFREDO GODINEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA
AUXILIAR

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR		NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR		NÚMERO DE PROGRAMA: 35			
				60			
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E	E	DESCRIPCIÓN: Ejemplo : Regulación y supervisión					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	No. 1.7.1	NÚMERO DE FINALIDAD Y DESCRIPCIÓN :		NÚMERO DE FUNCIÓN Y DESCRIPCIÓN :			
		1- Gobierno		1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1 POLICIA		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN		
F	CONTRIBUIR EN AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE TIJUANA MEDIANTE SERVICIOS AUXILIARES	1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN		PORCENTAJE	LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADEMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.		
		1 PORCENTAJE DE SERVICIOS AUXILIARES					
		2 PSA=(PORCENTAJE DE SERVICIOS REALIZADOS / TOTAL DE SERVICIOS PROGRAMADOS)					
		3 AÑO BASE					
		2025					
		4 VALOR					
		100%					
		5 TRIMESTRE					
		4 PRIMERO					
		SEGUNDO					
P1	INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, ASÍ COMO CIUDADANAS Y CIUDADANOS EN LO PARTICULAR, RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR	TERCERO		PORCENTAJE	LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADEMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.		
		CUARTO					
		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE SERVICIOS AUXILIARES					
		6 ANUAL					
		7 ESTRÁTÉGICO					
		8 ASCENDENTE					
		9 EFICACIA					
		1 PORCENTAJE DE SERVICIOS DE VIGILANCIA		PORCENTAJE	LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADEMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.		
		2 PSV=(TOTAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA REALIZADOS/TOTAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA)					
		3 AÑO BASE					
		2025					
		4 VALOR					
		50%					
		6 TRIMESTRE					
		4 PRIMERO					
		SEGUNDO					
		TERCERO					
P1C1	PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR OTORGADOS EN PUNTOS FIJOS Y EXTRAORDINARIOS	CUARTO		PORCENTAJE	LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADEMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.		
		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR BRINDADOS EN PUNTOS FIJOS Y EXTRAORDINARIOS					
		6 SEMESTRAL					
		7 ESTRÁTÉGICO					
		8 ASCENDENTE					
		9 EFICACIA					
		1 PORCENTAJE DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR OTORGADOS EN PUNTOS FIJOS Y EXTRAORDINARIOS					
		2 PPCVAAPFE=(TOTAL DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR BRINDADOS EN PUNTOS FIJOS Y EXTRAORDINARIOS/TOTAL DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR PROGRAMADOS EN PUNTOS FIJOS Y EXTRAORDINARIOS)					
		3 AÑO BASE					
		2025					
P1C1A1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO	4 VALOR		PORCENTAJE	LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADEMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.		
		50%					
		6 TRIMESTRE					
		4 PRIMERO					
		SEGUNDO					
		TERCERO					
		CUARTO					
		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO					
		6 TRIMESTRAL					
		1 PORCENTAJE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO					
		2 PSPCSP=(TOTAL DE SERVICIOS AL SECTOR PRIVADO SOLICITADOS/TOTAL DE SERVICIOS DEL SECTOR PRIVADO OTORGADOS)					
		3 AÑO BASE					
		2025					
		4 VALOR					
		100%					
		5 TRIMESTRE					
		4 PRIMERO					
		SEGUNDO					
		TERCERO					
		CUARTO					
		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO					
		6 TRIMESTRAL					

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR		NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR		NÚMERO DE PROGRAMA: 35					
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E		E		DESCRIPCIÓN: Ejemplo : Regulación y supervisión					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 1.7.1	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :		No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :				
1- Gobierno			1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		ELEMENTOS DEL INDICADOR		SUPUESTO O HIPÓTESIS				
1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN			UNIDAD DE MEDIDA						
7 GESTIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN						
8 ASCENDENTE			AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.						
9 EFICACIA									
10 3.2.1.6									
P1C1A2	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA AUXILIAR AL SECTOR PRIVADO		1 PORCENTAJE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA AUXILIAR AL SECTOR PRIVADO		LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADEMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.				
			2 $PPSASP=(\text{TOTAL DE SERVICIO DE VIGILANCIA AUXILIAR AL SECTOR PRIVADO SOLICITADO} / \text{TOTAL DE SERVICIO DE VIGILANCIA AUXILIAR AL SECTOR PRIVADO})$						
			3 AÑO BASE VALOR						
			2025 100%						
			4 TRIMESTRE						
			4 PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO						
			25% 25% 25% 25%						
			5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA AUXILIAR AL SECTOR						
			6 TRIMESTRAL						
			7 GESTIÓN						
P1C1A3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		8 ASCENDENTE		LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADEMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.				
			9 EFICACIA						
			10 3.2.1.6						
			1 PORCENTAJE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS						
			2 $PPSE=(\text{TOTAL DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS} / \text{TOTAL DE SERVICIOS})$						
			3 AÑO BASE VALOR						
			2025 100%						
			4 TRIMESTRE						
			4 PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO						
			25% 25% 25% 25%						
P1C2	VINCULACIÓN CONTINUA ENTRE LOS SERVICIOS AUXILIARES Y ZONAS ESTRATEGICAS		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE SERVICIOS AUXILIARES EN ZONAS ESTRATEGICAS		LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADEMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.				
			6 TRIMESTRAL						
			7 GESTIÓN						
			8 ASCENDENTE						
			9 EFICACIA						
			10 PORCENTAJE DE ELEMENTOS EN ZONAS HABITACIONALES						

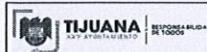
H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR		NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR		NÚMERO DE PROGRAMA: 35
				60
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E		DESCRIPCIÓN: Ejemplo : Regulación y supervisión		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :		No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :
		1- Gobierno		1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR		SUPUESTO O HIPÓTESIS
		1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN		
P1C2A1	ASIGNACIÓN DE ELEMENTOS EN ZONAS HABITACIONALES	2	PEZH=TOTAL DE ELEMENTOS PROGRAMADOS EN ZONAS HABITACIONALES/TOTAL DE ELEMENTOS ASIGNADOS EN ZONAS HABITACIONALES)	LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADÉMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.
		3	AÑO BASE	
		4	2025	
		5	VALOR	
		6	100%	
		7	TRIMESTRE	
		8	PRIMERO	
		9	SEGUNDO	
		10	TERCERO	
			CUARTO	
P1C2A2	ASIGNACIÓN DE ELEMENTOS EN CASETAS DE SEGURIDAD	1	25%	LA DIRECCIÓN AL FORMAR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, LLEVA A CABO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS QUE MARCA LA LEY Y ADÉMÁS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR URGENCIA, CONTINGENCIA, DESASTRES, VIOLENCIA O RIESGO INMINENTE DEL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA REQUIERAN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PARA SU INTERVENCIÓN.
		2	PAECS=(TOTAL DE ELEMENTOS PROGRAMADOS EN CASETAS DE SEGURIDAD / NÚMERO DE ELEMENTOS ASIGNADOS A CASETAS	
		3	AÑO BASE	
		4	2025	
		5	VALOR	
		6	100%	
		7	TRIMESTRE	
		8	PRIMERO	
		9	SEGUNDO	
		10	TERCERO	
			CUARTO	

CRISTAL JAQUELINE MEDINA HEREDIA
ADMINISTRADOR

JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO FISCAL 2026

P N D (número y descripción): 1. GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

P E D (número y descripción): 7.3 SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA

P M D (número y descripción): 3. TIJUANA PACIFICA

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR	DESAGREGACIÓN POR GENERO:	HOMBRES:	MUJERES:	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:										
			983,783	968,740											
NOMBRE DEL PROGRAMA:	SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS											
			228,829	479,689											
No. PROGRAMA:	35	45-64 AÑOS	45-64 AÑOS	65 Ó MAS	ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO										
			198,648	58,419											
RAMO / UNIDAD (E5) EJECUTORA (S)	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE (E5) Y ACTIVIDAD (E5) (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2026	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	60,000	70,000	80,000	90,000	
						SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA	PRESUPUESTO TOTAL
05 / 017, 018, 019	F	CONTRIBUIR EN AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE TIJUANA MEDIANTE SERVICIOS AUXILIARES	Porcentaje de informe de servicios	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 100	\$227,246,750.04	\$ 183,325,875.39	\$ 26,023,593.65	\$ 17,847,281.00	\$ 50,000.00						\$ 227,246,750
05 / 017, 018, 019	P	INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, ASÍ COMO CIUDADANAS Y CIUDADANOS EN LO PARTICULAR, RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR	Porcentaje de servicios atendidos	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 50 50	\$227,246,750.04										
05 / 017, 018 y 019	P1C1	PROTECCIÓN COMERCIAL Y VIGILANCIA AUXILIAR, OTORGADOS EN PUNTOS FIJOS Y EXTRAORDINARIOS	Porcentaje de informe de servicios de puntos fijos y extraordinarios	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25 25 25 25	\$130,050,000.00	\$ 100,000,000.00	\$ 20,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
05 / 017, 019	P1C1A1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO	Porcentaje de servicios de protección comercial	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25 25 25 25		\$ 50,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ 50,000.00						\$ 66,050,000
05 / 018	P1C1A2	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA AUXILIAR AL SECTOR PRIVADO	Porcentaje de servicios de vigilancia auxiliar	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25 25 25 25		\$ 25,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 2,000,000.00							\$ 32,000,000
05 / 017, 018 , 019	P1C1A3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	Porcentaje de servicios extraordinarios	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25 25 25 25		\$ 25,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 2,000,000.00							\$ 32,000,000
05 / 018, 019	P1C2	VINCULACIÓN CONTINUA ENTRE LOS SERVICIOS AUXILIARES Y ZONAS ESTRÁTÉGICAS	Porcentaje de servicios atendidos	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25 25 25 25	\$97,196,750.04	\$ 83,325,875.39	\$ 6,023,593.65	\$ 7,847,281.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
05 / 019	P1C2A1	ASIGNACIÓN DE ELEMENTOS EN ZONAS HABITACIONALES	Porcentaje de elementos asignados	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25 25 25 25		\$ 30,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00							\$ 36,000,000
05 / 019	P1C2A2	ASIGNACIÓN DE ELEMENTOS EN CASETAS DE SEGURIDAD	Porcentaje de elementos asignados en Casetas de Seguridad	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25 25 25 25		\$ 53,325,875.39	\$ 3,023,593.65	\$ 4,847,281.00							\$ 61,196,750

Cristal Jaqueline Medina Heredia
ADMINISTRADOR

JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ NEGRETE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN COMERCIAL Y DE VIGILANCIA AUXILIAR